

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

---

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20 y 27 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, expedida por Decreto Legislativo número 196, emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, cuarta parte, en fecha 20 veinte de junio de 2017 dos mil diecisiete, en relación con el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, el cual continúa vigente en los términos de lo previsto por el Artículo Cuarto Transitorio del mencionado Decreto, se le CONVOCA a la **Sesión Extraordinaria número 2**, a celebrarse el **29 veintinueve de junio de 2017 dos mil diecisiete** a las 12:30 doce horas con treinta minutos, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
- 2.- Se somete a consideración del Pleno la habilitación de un (a) Secretario (a) de Estudio y Cuenta de la Primera Sala.
- 3.- Clausura de la sesión.

A t e n t a m e n t e

**La Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato,**

**Licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán.**

Guanajuato, Guanajuato, 28 veintiocho de junio de 2017 dos mil diecisiete.